

La ciencia experimental

Raúl Morales Segura

Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile

A nadie sorprende hoy que la formación científica que deben adquirir nuestros estudiantes de enseñanza básica y media debe premunirse de elementos para experimentar con instrumentos -aunque sean básicos- así como de indagaciones en terreno para conocer las cualidades de la geografía, la flora y la fauna chilenas. Este modo de adquirir conocimientos, sin duda, empieza a ser pieza fundamental e ineludible en la formación de la cultura contemporánea. Buscamos que los ciudadanos usen criterios racionales de comprensión del entorno e interpreten las dinámicas que caracterizan a la naturaleza, como también sus diversas expresiones, que hacen de la energía y la materia componentes universales.

Este modo de actuar en la educación no es tema privativo de los profesores secundarios o primarios, que tienen a su cargo la responsabilidad formativa de sus alumnos, sino que de la apropiada comprensión que deben tener en especial los demás profesionales de la sociedad, más aún quienes se desenvuelven en la política, por sus responsabilidades en el Gobierno y la redacción de leyes, como también quienes integran el mundo religioso, por su influencia en la educación, en particular en la dirección de escuelas y colegios.

Son cruciales los indicios que se imparten a nuestra sociedad desde el Ministerio de Educación respecto de la relevancia que las ciencias experimentales tienen en la enseñanza y la formación cultural. Es sobre la base de un trabajo desprejuiciado, que incorpore el pensamiento analítico y científico, que resulta posible dar pie a desarrollos creativos que apoyen la innovación como componente crucial de una nueva política emprendedora y empresarial. Un país como el nuestro busca nuevos horizontes para cimentar su futuro y dar su salto tan ansiado hacia el desarrollo. Las universidades tienen un rol fundamental que ejercer en la formación del sector más influyente de nuestra sociedad. Deben contar con recursos que garanticen esta orientación de la cultura contemporánea. El Gobierno debe asegurar que esas herramientas sean comprendidas en plenitud como necesarias por la sociedad y esforzarse por racionalizar la adjudicación de las inversiones en este tipo de estudios universitarios.

La iniciativa gubernamental reciente de establecer aranceles de referencia como una forma de dotar de recursos mínimos a los alumnos de los quintiles más bajos, también debe estar en proporción con los costos reales que plantean las universidades, de modo de poder asegurar estándares de calidad coherentes con tales aspiraciones, más que por la asignación histórica de mercado sobre la cual se ha determinado y que, de paso, en ninguna situación permite, a la luz de lo que hoy sucede, entender las sobrevaloraciones que se han considerado para las carreras así llamadas de tiza y pizarrón.